



**NORMAS CAMPEONATO BENJAMINES 2ª REGIONAL PALMA  
TEMPORADA 2015/2016**

Se celebrará en tres grupos, dos de 18 equipos y uno de 16, del 26/09/15 al 28/05/16 los de 18 y del 03/10/15 al 21/05/16 los de 16. La Final la disputarán el primer clasificado de cada grupo y el mejor segundo clasificado en campo neutral pendiente designar de la forma siguiente, se sorteará el emparejamiento de los equipos el lunes 30/05/16 de manera que no puedan coincidir el primer clasificado con el segundo del mismo grupo, en la Semifinal.

DIA 04/06/16

SEMIFINAL  
SEMIFINAL

DIA 11/06/16

FINAL ENTRE LOS VENCEDORES JORNADA ANTERIOR

Ascenderán a Benjamines 1ª Regional los cinco primeros clasificados de cada grupo.

Los encuentros, tendrán una duración de 50 minutos, divididos en cuatro partes de 12 minutos cada una y 10 de descanso tras la segunda parte.

Para decidir el orden de saque del centro, el colegiado deberá efectuar el sorteo correspondiente, de manera que uno de los equipos sacará en la primera y segunda parte y el otro sacará en la tercera y cuarta.

La edad de los jugadores que podrán participar en esta categoría serán los nacidos en los años 2006 y 2007.

Cada equipo, podrá inscribir a un máximo de 20 jugadores.

Los equipos sólo podrán disponer de 1 minuto entre los tiempos primero y segundo y tercero y cuarto.

Durante estos descansos el Técnico podrá realizar comunicándose al árbitro, cuantos cambios encuentre oportuno, pero durante los tiempos de juego no se podrá realizar sustitución alguna, excepto en caso de lesión.

**Cada jugador deberá disputar como mínimo dos de las partes del partido. Los equipos que no alineen a todos los**



NORMAS CAMPEONATO BENJAMINES 2ª REGIONAL PALMA  
TEMPORADA 2015/2016

jugadores que figuran en Acta, en cada uno de los partidos que celebren, serán sancionados con Alineación Indebida. En caso de lesión o indisposición de algún jugador, que motivara el incumplimiento de alinear como mínimo dos partes del partido a todos los jugadores, deberán informar al Colegiado para que proceda a certificarlo en Acta, el Club previa solicitud del Comité de Competición deberá aportar justificante Médico.

Será obligatorio en esta Categoría el uso para los partidos oficiales del balón de la FFIB del nº3.

Para poder comenzar un partido, cada uno de los equipos deberá intervenir al menos, con 6 futbolistas.

En las Competiciones por eliminatorias a doble partido o en los partidos de las finales que terminen con empate a goles, se resolverá mediante el lanzamiento de penaltys en tandas de tres, si persistiera el empate, se seguirá lanzando un penalty por equipo, hasta que uno de los dos falle, declarando vencedor al otro.